

Bogotá D.C, jueves 14 de marzo de 2024

PARA: Blanca Andrea Sánchez Duarte  
DIRECTORA GENERAL Dirección General

DE: Angélica Hernández Rodríguez  
Oficina de Control Interno

ASUNTO: Entrega Informe Anual de Verificación, Recomendaciones, Seguimiento y Resultado sobre el Cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho de Autor sobre Software 2023.

Respetada Doctora:

De manera atenta, se remite el informe de “*Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre Software*” con corte al 31 de diciembre de 2023.

Lo anterior, en cumplimiento de las Directivas Presidenciales No. 01 de 1999 y No. 02 del 2002, Circular No. 04 de 2006 del Departamento Administrativo de la Función Pública y Circulares No. 12 de 2007, No. 017 de 2011 y No. 027 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Es importante que se realice el respectivo análisis sobre la verificación realizada por esta Oficina, y si se considera pertinente se establezcan las acciones necesarias con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), el informe será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control Interno.

Cordial Saludo,

Angélica Hernández Rodríguez  
Jefe Oficina Control Interno.

Anexo: Informe

C/C Néstor Julián Rosas González - Subdirector de Gestión Corporativa  
Daniela Jiménez Quiroga – Subdirectora Artística y Cultura y Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá (E).  
Yeimi Tatiana Osorio Galindo – Jefe Oficina Jurídica  
Luz Mery Ponguta - Jefe Oficina Asesora de Planeación





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



Radicado: **20241100026773**

Fecha: 14-03-2024

Pág. 2 de 2

\*Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Edwin Díaz – Contratista TI

Andrea Isabel Casas Bohórquez – Profesional Almacén

**Documento 20241100026773 firmado electrónicamente por:**

**Angélica Hernández  
Rodríguez**

Oficina de Control Interno

Fecha firma: 14-03-2024 14:13:41

Fecha firma: 14-03-2024 14:13:41

Aprobó:

Maria Janneth Romero - Contratista - Oficina de Control Interno



367038d32ab1581798ca8655f5a7ec4b34cc31d5f7dbbd98af0396b48df3ad37

Código de Verificación CV: a1706



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)

Teléfono: +60(1) 432 04 10

Información: Línea 195

[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)



	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3 <b>Radicado:</b> <b>2024110026783</b> <b>Fecha:</b> 14-03-2024

<b>NOMBRE DEL INFORME:</b>	Informe Anual de Verificación, Recomendaciones, Seguimiento y Resultado sobre el Cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho de Autor sobre Software.
<b>FECHA:</b>	14 de marzo de 2024.
<b>DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:</b>	Subdirección de Gestión Corporativa.
<b>LIDER DEL PROCESO:</b>	Néstor Julián Rosas González – Subdirector de Gestión Corporativa
<b>RESPONSABLE OPERATIVO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edwin Gustavo Díaz Méndez – Profesional contratista Tecnologías Información.</li> <li>• Andrea Isabel Casas Bohórquez – Profesional Almacén.</li> </ul>
<b>OBJETIVO:</b>	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de Derechos de Autor sobre el uso legal de Software en la FUGA vigencia 2023, específicamente respecto a la existencia y aplicación de los controles que permitan garantizar su uso legal.
<b>ALCANCE:</b>	Vigencia 2023.

<b>NORMATIVIDAD APLICABLE:</b>	<p>Externa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 1915 de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos.</li> <li>• Directiva Presidencial 01 de 1999, a través de la cual el Gobierno Nacional impartió instrucciones a todos los ministerios, departamentos administrativos, entidades descentralizadas respecto al derecho de autor y a los derechos conexos.</li> <li>• Directiva Presidencial 02 de 2002, a través de la cual el Gobierno Nacional impartió instrucciones a todos los ministerios, departamentos administrativos, entidades descentralizadas respecto al derecho de autor y a los derechos conexos en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).</li> <li>• Derecho 648 de 2017 por el cual se modifica y adicional el Decreto 1083 de 2015 – Reglamento Único del Sector de la Función Pública Artículo 2.2.21.4.9 – Informes. Literal f. De derechos de autor software.</li> <li>• Circular 07 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. Verificación cumplimiento normas uso de Software.</li> <li>• Circular 04 de 2006 del Departamento Administrativo de la Función Pública. Verificación cumplimiento normas de uso de Software: Plazos y responsables de la información reportada.</li> <li>• Circular 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor. Verificación,</li> </ul>
--------------------------------	---

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3
			<b>Radicado:</b> 2024110026783	<b>Fecha:</b> 14-03-2024
		<p>recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador Software.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor. Modifica la Circular 12 de 2007 sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (Software).</li> <li>• Circular Externa 027 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor del 29/12/2023. Modifica la Circular 17 de 2011 sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (Software).</li> <li>• ISO/IEC 27001:2013 - Anexo A</li> </ul> <p>Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de Seguridad de la Información Versión 3.</li> <li>• Procedimiento Sistemas Operativos de Servidores – Estaciones GT-PD-08. Versión 2.</li> <li>• Procedimiento Asignación de Cuentas GT-PD-04 Versión 4</li> <li>• Guía Metodológica de gestión de Activos de Información - Código: GT-GU-01. Versión 4.</li> <li>• Procedimiento Manejo y Control de Bienes. FR-PD-01. Versión 12.</li> </ul>		

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Notificación del Seguimiento.
- Solicitud de información al líder de proceso
- Verificación in situ.
- Análisis de la información.
- Mesa de Trabajo con los colaboradores del proceso.
- Generación de informe.

### RESULTADOS GENERALES Y OBSERVACIONES:

De acuerdo con los términos de la Circular No. 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y lineamientos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor; la Oficina de Control Interno verificó la información presentada por la Subdirección de Gestión Corporativa a través de:

- Correo electrónico de fecha 28/02/2024 (Recursos Físicos).
- Anexos vinculados a este seguimiento referidos en el radicado 20242900020873 (TIC.).
- Visita in situ realizada con el proceso auditado el 06/03/2024.
- Aplicación lista de verificación en el marco de la auditoría al proceso de Gestión TIC el 11/03/2024 (TIC).

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	<b>Radicado:</b> 20241100026783 <b>Fecha:</b> 14-03-2024

Validaciones que arrojaron el siguiente resultado:

### Pregunta 1: ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

#### Respuesta TIC:

Anexo Radicado 20242900020873 del 28/02/2024: Portátil: 85; CPU: 6; Servidores: 11; Allinone: 13; MAC: 6; Total: 121

#### Verificación OCI:

De acuerdo con la información aportada por el proceso de Gestión de TIC a través del Inventario *GTI-FT-90 Hoja de Vida Equipos 31 dic 2023 FINAL*, con fecha de corte 31/12/2023 (Radicado 20241100019353 Anexo), se observa:

### DISTRIBUCIÓN EQUIPOS DE LA FUGA POR DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN, ÁREA O DEPENDENCIA

UBICACIÓN	MAC	CPU	PORTATIL	SERVIDOR	ALLINONE	TOTAL
Recursos Físicos	-	-	22	-	-	22
Sistemas	-	-	6	11	5	22
Bodega	3	1	6	-	5	15
Subdirección Artística y Cultural	1	-	10	-	-	11
Subdirección Gestión Centro	-	-	8	-	-	8
Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	-	-	5	-	1	6
Contraloría	-	5	-	-	-	5
Planeación	-	-	5	-	-	5
Subdirección Gestión Corporativa	-	-	4	-	-	4
Recursos Humanos	-	-	4	-	-	4
Comunicación Y Prensa	2	-	1	-	-	3
Dirección	-	-	2	-	1	3
Control Interno	-	-	3	-	-	3
Jurídica	-	-	3	-	-	3
Presupuesto	-	-	2	-	-	2
Tesorería	-	-	2	-	-	2
Control Interno Disciplinario	-	-	1	-	-	1
Contabilidad	-	-	1	-	-	1
Sala De Juntas Casa Amarilla	-	-	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>85</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>121</b>

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023FINAL - Gestión de Tecnología

Con el propósito de validar la información reportada, se solicitó a Recursos Físicos el inventario con corte 31/12/2023 (*AF Con Cortes31122023*); encontrando que la información es coherente en términos de número de equipos y responsables.

De igual manera, se validaron las Hojas de Vida *Dispositivos Tecnológicos* (GT-FT-104 Versión 5) aportadas como evidencia, respecto la información suministrada en los inventarios de TIC y Recursos Físicos señalados anteriormente; observando que algunas hojas de vida que no tienen actualizados los números de placas, como se muestra a continuación:

No	TIPO	PLACA HOJA DE VIDA	PLACA INVENTARIOS	UBICACION
9	MAC	3539	4439	Comunicación y Prensa
11	MAC	422	4454	Bodega
34	MAC	3540	4448	Comunicación y Prensa
94	MAC	1267	4455	Bodega
47	Portátil	3541	4442	Subdirección Artística Y Cultural

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	Radicado: <b>20241100026783</b> Fecha: 14-03-2024

56	Portátil	2432	4456	Subdirección Gestión Centro
102	Portátil	1211	4457	Recursos Físicos
112	Servidor	1676	4461	Sistemas
113	Servidor	3525	4429	Sistemas
114	Servidor	1704	4459	Sistemas
24	Allinone	3531	4440	Dirección
25	Allinone	3538	4449	Sala De Juntas Casa Amarilla
29	Allinone	3533	4450	Sistemas
72	Allinone	3529	4444	Sistemas
73	Allinone	3532	4445	Sistemas
74	Allinone	3534	4438	Bodega
76	Allinone	3536	4446	Sistemas
77	Allinone	3537	4443	Sistemas
109	Allinone	3530	4441	Gestión Documental y Atención al Ciudadano

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023FINAL - Gestión de Tecnología, AF con corte31122023 y Hojas de Vida Anexo radicado 20242900020873

Adicionalmente se observa que se registran los mismos números seriales en más de un equipo, como se muestra a continuación:

No. ítem	Equipo	No. Serial	Placa Actual	Ubicación
9	MAC	C02522CYD4JP	4439	Comunicación y Prensa
11	MAC	C02522CYD4JP	4454	Bodega
77	Allinone	MP1AHQS3	4443	Sistemas
109	Allinone	MP1AHQS3	4441	Gestión Documental y Atención al Ciudadano
31	Portátil	PD93165NGU	434	Sistemas
68	Portátil	PD93165NGU	1926	Sistemas
69	Portátil	PD93165NGU	211	Recursos Físicos
91	Portátil	PD93165NGU	854	Recursos Físicos
47	Portátil	MP1DHMXZ	4442	Subdirección Artística y Cultural
102	Portátil	MP1DHMXZ	4457	Recursos Físicos
56	Portátil	MP1DHMXZ	4456	Subdirección Gestión Centro

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023FINAL - Gestión de Tecnología, AF con corte31122023 y Hojas de Vida Anexo radicado 20242900020873

En la visita in situ realizada el 06/03/2024 se evidenciaron inconsistencias frente a la información de los ítems 9 y 102 de la muestra evaluada:

No. ítem	Equipo	Placa Actual	No. Serial Inventario	No. Serial in situ	Ubicación
9	Mac	4439	C02522CYD4JP	C02W84JKJ1GG	Comunicación y Prensa
102	Portátil	4457	MP1DHMXZ	MP1655MC	Recursos Físicos

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023

Frente a los demás ítems, en la aplicación de la lista de verificación realizada el 11/03/2024, se indica se revisará la información y se procederá a realizar los ajustes, teniendo en cuenta que los números de series no se pueden repetir en equipos diferentes.

Respeto a la verificación realizada a la información publicada en la página web nueva de la entidad, en el link de Transparencia ([https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos?field\\_fecha\\_de\\_emision\\_value=All&term\\_node\\_tid\\_depth=112](https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos?field_fecha_de_emision_value=All&term_node_tid_depth=112)), en la categoría 7 Datos Abiertos, 7.1. Instrumentos de Gestión de la Información, 7.1.1. Registro Activos de Información; se observa que la más actualizada corresponde al documento *GT-FT-10 Activos de Información Hardware 2021* publicado el 31/08/2022 que tiene fecha de corte agosto 2021. La información no es coherente con lo registrado en el inventario aportado tanto por TIC como por Recursos físicos al corte del 2023.

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	Radicado: <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

En la verificación in situ realizada el 06/03/2024, se tomó una muestra aleatoria de 38 equipos correspondientes a:

No. Ítem	PLACA	DESCRIPCION	UBICACION	TIPO
1	3955	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F5T	Jurídica	Portátil
8	3966	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F6P	Control Interno	Portátil
9	4439	COMPUTADOR MAC IMACMNE92E	Comunicación y Prensa	MAC
15	3414	COMPUTADOR PORTATIL ASUS INTEL CORE i3 4GB	Recursos Físicos	Portátil
16	3933	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F0W	Subdirección Gestión Centro	Portátil
24	4440	ALL IN ONE 10NQ0034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23"	Dirección	Allinone
25	4449	ALL IN ONE 10NQ0034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23"	Sala De Juntas Casa Amarilla	Allinone
27	3945	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F29	Dirección	Portátil
30	3957	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F5X	Sistemas	Portátil
31	434	PORTATIL	Sistemas	Portátil
46	133	COMPUTADOR IMAC	Bodega.	MAC
48	4325	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0504J27	Recursos Físicos	Portátil
49	3976	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380HKM	Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	Portátil
52	3938	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F1Q	Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	Portátil
71	3413	COMPUTADOR PORTATIL HP INTEL CORE i5 8GB 7a GEN	Sistemas	Portátil
72	4444	ALL IN ONE 10NQ0034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23"	Sistemas	Allinone
76	4446	ALL IN ONE 10NQ0034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23"	Sistemas	Allinone
77	4443	ALL IN ONE 10NQ0034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23"	Sistemas	Allinone
79	3931	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F0M	Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	Portátil
83	3964	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380F6D	Planeación	Portátil
86	3972	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380H5C	Sistemas	Portátil
91	854	PORTATIL	Recursos Físicos	Portátil
93	3979	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380HNNH	Recursos Físicos	Portátil
95	3926	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM - SERIAL 5CG0380DQM	Control Interno Disciplinario	Portátil
96	3930	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380DXW	Tesorería	Portátil
99	3981	PORTATIL HP 240 G7 153H6LT#ABM SERIAL 5CG0380HNV	Recursos Humanos	Portátil
102	4457	PORTATIL	Recursos Físicos	Portátil
103	196	CPU	Contraloría	CPU
105	3817	CPU HP S/N DABM	Contraloría	CPU
109	4441	ALL IN ONE 10NQ0034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23"	Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	Allinone
113	4429	SERVIDOR HPE DL360 GEN10 3106 1P 16G 4LFF MXQ81801QS	Sistemas	Servidor
115	4162	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ0500RK2	Sistemas	Servidor
116	4165	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ0500RK3	Sistemas	Servidor
117	4164	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ0500RK4	Sistemas	Servidor
118	4163	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ0500RK5	Sistemas	Servidor
119	4333	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ1040LQ8	Sistemas	Servidor
120	4334	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ1040LQ9	Sistemas	Servidor
121	4335	SERVIDOR TIPO BLADE MXQ1040LQB	Sistemas	Servidor

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023

#### Sobre estos se observó:

- El equipo del ítem 15 correspondiente al Portátil Marca ASUS (Placa 3414) a cargo de Recursos Físicos, presenta diferencia frente al número de serial registrado (Inventario: GBA2209100006; In Situ: H9N0CV09U370376). Situación que también se presenta frente a los seriales de los equipos de placas 196 y 3817 (Ítems 103 y 105), ubicados como temporales a cargo de la Contraloría.
- El portátil registrado en el ítem 93, ubicado en Recursos Físicos e identificado con la placa No. 3979, presenta un cambio de placas del teclado y del mouse. Se precisa por parte de TICs que el cambio se realiza por daños; sin embargo, esta actualización de placas no se evidencia en el inventario ni en la Hoja de Vida del equipo.
- Se evidencian inconsistencias frente a lo registrado en el inventario, así:

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	Radicado: <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

#### Procesador:

No. ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	INVENTARIO	VERIFICACIÓN IN SITU
31	434	Portátil	Sistemas	CORE I5 3.20GHZ	CORE I5 2.30 GHZ
71	3413	Portátil	Sistemas	CORE I7 2.4GHZ	CORE I5-7200U
76	4446	Allinone	Sistemas	CORE I7 2.4GHZ	CORE I5-7400
105	3817	CPU	Contraloría	CORE I5 2.3GHZ	CORE I3-8100

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023 - Verificación in situ

#### Memoria:

No. ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	INVENTARIO	VERIFICACIÓN IN SITU
15	3414	Portátil	Recursos Físicos	4GB	12GB
71	3413	Portátil	Sistemas	12GB	8GB
76	4446	Allinone	Sistemas	12GB	8GB
77	4443	Allinone	Sistemas	4GB	8GB

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023 - Verificación in situ

#### Disco Duro:

No. ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	INVENTARIO	VERIFICACIÓN IN SITU
15	3414	Portátil	Recursos Físicos	750GB	250GB
30	3957	Portátil	Sistemas	SSD de 264 GB	240GB
71	3413	Portátil	Sistemas	1TERA	240GB
72	4444	Allinone	Sistemas	250GB	980GB
77	4443	Allinone	Sistemas	120GB	930GB
93	3979	Portátil	Recursos Físicos	SSD de 264 GB	240GB

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023 - Verificación in situ

#### Placa Monitor:

No. ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	INVENTARIO	VERIFICACIÓN IN SITU
1	3955	Portátil	Jurídica	4102	4331
15	3414	Portátil	Recursos Físicos	4107	4140
24	4440	Allinone	Dirección	4143	Siendo un Todo en Uno no debe tener placa de monitor
49	3976	Portátil	Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	4135	4134
52	3938	Portátil	Gestión Doc. y Atención al Ciudadano	4138	4127
103	196	CPU	Contraloría	4125	4098

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023 - Verificación in situ

Frente a las observaciones del seguimiento con corte 2022, se observó:

- Mac de placa 133: registra actualmente como ubicación la Bodega, subsanando la incoherencia entre la ubicación registrada en 2022 (Subdirección Artística y Cultural) y el responsable del equipo (Profesional contratista de Recursos Físicos).
- Allinone placa 3538 tiene registrada como responsable en el inventario a la Auxiliar Administrativa de Despacho y como Ubicación la Sala de Juntas – Casa Amarilla, subsanando la incoherencia entre el responsable y la ubicación (Presupuesto) identificadas en el seguimiento anterior.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se presentan oportunidades de mejora respecto a la implementación de los controles establecidos en el Procedimiento Asignación de Cuentas (GT-PD-04), Versión 4:

***“Actividad 1. Inventariar activos tecnológicos - Cuentas de usuarios. Mantener un registro de los activos tecnológicos, durante todas las etapas correspondientes a la adquisición y asignación. Para esto, se debe tener actualizado el formato de la hoja de vida de elementos tecnológicos y realizar una***

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	<b>Radicado:</b> <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

correlación con el formato de activos de información el cual debe estar publicado en la página web con el apoyo del Proceso Gestión de Comunicaciones.

*PC: El Profesional apoyo de Gestión Tecnológica revisa con Recursos físicos por lo menos 1 vez al año y determina los elementos informáticos cargados en el Inventario General de la entidad liderado por el Proceso de Recursos Físicos, en caso de encontrar inconsistencias se debe realizar las Conciliaciones correspondiente dejando evidencia Acta de reunión" (Subrayado fuera de texto)*

En la aplicación de la lista de verificación del 11/03/2024 se solicitó la conciliación entre los elementos informáticos cargados en el Inventario de TIC y el inventario general de Recursos Físicos; el proceso aportó como evidencia el radicado 20232700104423 correspondiente al acta de Revisión Hoja de vida Computadores de fecha 12/10/2023, que tiene como anexo la base de datos con la cual se validó la cantidad de equipos, responsables, la revisión de los equipos pendientes por mantenimiento preventivo y los equipos hurtados.

Teniendo en cuenta que la oportunidad de mejora corresponde a la actualización de la información interna de los dispositivos, registrada en el inventario y en las hojas de vida de los equipos y no al número y ubicación; se reporta a la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la cantidad de equipos informada por el proceso en su respuesta inicial.

## **Pregunta 2: ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?**

### **Respuesta TIC:**

Si, todo el software con el que cuenta la entidad está debidamente legalizado principalmente sistema operativo (Windows), Ofimática (Office) y en algunos casos por solicitudes específicas de las áreas y que se incluyen en el Plan Anual de Adquisiciones (Ejemplo: Creative Cloud, Gmail, Autodesk). Se hace uso de software libre "Open Source" como por ejemplo (Libre office, S.O, Gestión Documental Orfeo, Pandora) para cubrir todas las necesidades de los usuarios.

### **Verificación OCI:**

De acuerdo a la información suministrada en el Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL aportado por el Proceso Gestión de TIC, se observa:

SISTEMA OPERATIVO	# EQUIPOS INSTALADOS	LICENCIA	# EQUIPOS INSTALADOS	OFFICE	# EQUIPOS INSTALADOS
LINUX	2	LINUX	2	2016	16
MAC	1	MAC	1	2019	74
MAC OS	5	MAC OS	5	-	11
PROMOX	7	PROMOX	7	OPEN SOURCE	20
<b>UBUNTU</b>	1	UBUNTU	1	<b>Total</b>	<b>121</b>
WIN 10 PRO	89	WIN 10 PRO	96		
WIN 7	1	WIN 7	1		
WIN 7 PRO	12	WIN 7 PRO	3	<b>ANTIVIRUS</b>	<b># EQUIPOS INSTALADOS</b>
WIN XP PRO	1	WIN 8 PRO	3	-	10
WINDOWS 7	1	WINDOWS 7	1	KASPERSKY	30
WINDOWS SERVER 2009	1	WINDOWS SERVER 2009	1	SOPHOS ENDPOINT AGENT	81
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>Total</b>	<b>121</b>

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	<b>Radicado:</b> <b>2024110026783</b> <b>Fecha:</b> 14-03-2024

Los sistemas operativos con sus respectivas licencias de LINUX, PROMOX, UBUNTU y WINDOWS SERVER 2009, se encuentran instalados en los Servidores.

Respecto a las diferencias que se observan en la base de datos entre los datos registrados en el sistema operativo y las licencias de WIN 10 PRO, WIN 7 PRO, WIN 8 PRO y WIN XP PRO, corresponden a:

Ítem	PLACA	TIPO	MARCA CPU	SISTEMA OPERATIVO	LICENCIA	UBICACION
15	3414	Portátil	ASUS	WIN 7 PRO	WIN 8 PRO	Recursos Físicos
31	434	Portátil	LENOVO	WIN 7 PRO	WIN 10 PRO	Sistemas
35	1540	CPU	DELL	WIN 7 PRO	WIN 8 PRO	Bodega
36	158	CPU	DELL	WIN 7 PRO	WIN 10 PRO	Contraloría
37	203	Allinone	HP	WIN 7 PRO	WIN 10 PRO	Bodega
47	4442	Portátil	LENOVO	WIN 7 PRO	WIN 10 PRO	Subdirección Artística Y Cultural
68	1926	Portátil	LENOVO	WIN 7 PRO	WIN 8 PRO	Sistemas
69	211	Portátil	LENOVO	WIN 7 PRO	WIN 10 PRO	Recursos Físicos
74	4438	Allinone	LENOVO	WIN XP PRO	WIN 10 PRO	Bodega
103	196	CPU	DELL	WIN 7 PRO	WIN 10 PRO	Contraloría

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL

De acuerdo a la visita in situ realizada el 06/03/2024 se precisa que las diferencias entre el sistema operativo y la licencia corresponden a actualizaciones que se realizan de manera automática.

En cuanto a otros softwares instalados en los equipos, se observan las siguientes diferencias frente al inventario aportado por Recursos Físicos (AF Con Corte31122023):

Sistemas Operativos / Licencias T.I	Observación OCI	Otros Software instalados T.I.	Observación OCI
LINUX	Sin Observación.	Chrome	Sin Observación.
MAC	Sin Observación.	Acrobat Reader	Sin Observación.
MAC OS	Sin Observación.	Anydesk	Sin Observación.
PROMOX	Sin Observación.	WinRar	Sin Observación.
UBUNTU	Sin Observación.	SAP	Sin Observación.
WIN 10 PRO	Sin Observación.	Drive	No es clara la identificación. No esta en el inventario de RF
WIN 7	No se encuentra en el inventario de RF	OneDrive	Sin Observación.
WIN 7 PRO	Sin Observación.	OpenVPN	Sin Observación.
WIN 8 PRO	No se encuentra en el inventario de RF	Escritorio remoto	No es clara la identificación. No está en el inventario de RF
WINDOWS SERVER 2009	No se encuentra en el inventario de RF	SW Imp	Sin Observación.
OFFICE 2016	Sin Observación.	Controladores Wi	Sin Observación.
OFFICE 2019	Sin Observación.	GoogleDrive	Sin Observación.
OPEN SOURCE	Sin Observación.	Acrobat Cloud	No se identifica de manera clara en el inventario de RF.
KASPERSKY	No se encuentra en el inventario de RF	Software Audio Open Source	No se encuentra en el inventario de RF
SOPHOS ENDPOINT AGENT	No se encuentra en el inventario de RF	Autodesk	No se encuentra en el inventario de RF

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL

La licencia de SOPHOS ENDPOINT AGE, no se encuentra registrada en el inventario de Recursos Físicos; sin embargo, en el expediente 202327003200100002E Entradas de almacén 2023, se evidencia que la renovación se realizó con la factura 1098 de INSITEL (Radicado 20232900134373). La inconsistencia se presenta por cuanto en la entrada a Almacén (radicado 20232700134433 – Entrada No. 83 del 28/12/2023), se registró como una LICENCIA OFFICE HOME AND BUSINESS 2019 TODOS LOS IDIOMAS EN LINEA PARA 5 y no como la licencia para Sophos Central Intercept X Endpoint Advanced de acuerdo a lo facturado.

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	<b>Radicado:</b> 2024110026783 <b>Fecha:</b> 14-03-2024

La licencia KASPERSKY no figura en el inventario de Recursos Físicos con esa descripción, se registra la licencia FIREWALL - LICENCIADO Y OPERANDO POR 3 AÑOS. En la aplicación de la lista de verificación el 11/03/2024, se precisa que se hizo una integración de las dos plataformas de firewall.

Adicionalmente, se observan licencias en el inventario de Recursos Físicos, no identificadas en el inventario de TIC:

Licencia	Observación OCI
ADOBE CREATIVE CLOUD GOB 1 AÑO	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC. Se recomienda articular el nombre de la Licencia con lo reportado por TIC
ADOBE GOBIERNO UN AÑO	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC
ALMACENAMIENTO 2 TB POR TRES AÑOS	Si bien se señala que es una Licencia, la descripción no permite identificar de manera clara a que licencia hace referencia.
AUTOCAD LT COMERCIAL SINGLE ELD 1 AÑO	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC. En la aplicación de la lista de verificación del 11/03/2024 se precisa que corresponde al Autodesk. En el inventario de Recursos Físicos se encuentra ubicada en la Subdirección Artística y Cultural.
AWS AMAZON SIMPLE STORAGE SEVICE (S3) POR 36 MESES	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC
MICROSOFT POWER BI PRO POR VEINTICUATRO (24) MESES	No está en el inventario de TIC. En la solicitud de ingreso al Almacén 20232900134373 se establece como responsable OAP)
PROJECT 2016 OLP NL GOV PRJCT 2016 /076-0	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC
WINDOWS 10	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC
WINSVRSTDCORE 2016 OLP GOV CORELIC 9EM-00	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC
GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE STARTER ANUAL PARA 155 USUARIOS	No se identifica de manera clara en el inventario de TIC

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL y AF Con Corte31122023.

Conforme lo anterior, se observa que no se incluyen en el inventario los equipos que tienen instalados los softwares libres de Gestión Documental Orfeo y Pandora; sobre este particular se precisa en la mesa de trabajo del 11/03/2024 que estos no se instalan sobre las máquinas, se acceden a través de los diferentes navegadores.

En la visita in situ del 06/03/2024 se validó la gestión realizada respecto a las situaciones evidenciadas en el seguimiento 2.022, observando la subsanación de las inconsistencias en la información registrada en el inventario respecto al Office instalado en los siguientes equipos:

No. Ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	OFFICE REGISTRADO INVENTARIO	OFFICE VERIFICACIÓN IN SITU
25	4449 (Antes 3539)	Allinone	Sala de Juntas – Casa Amarilla	2016	2016
103	196	CPU	Contraloría	2016	2016

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL

Sin embargo, de acuerdo a lo observado en la visita in situ, se mantienen las inconsistencias presentadas en:

No. Ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	OFFICE REGISTRADO INVENTARIO	OFFICE VERIFICACIÓN IN SITU	OBSERVACIÓN OCI
46	133	MAC	Subdirección Artística y	OPEN SOURCE	Desinstalado	Sobre este equipo en el 2022 se indicó que no estaba actualizado porque

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	<b>Radicado:</b> <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

			Cultural			estaba para darse de baja. (Ver validación ítem 4. de este informe).
72	4444 (Antes 3529)	Allinone	Sistemas	2016	2013	

Fuente: Inventario GTI-FT-90 Hoja Vida Equipos 31dic2023 FINAL

En la visita in situ se observó que se mantiene lo evidenciado en el seguimiento al corte del 2022, frente al equipo portátil de placa 3933 (ítem 16), ubicado en la Subdirección Gestión Centro, por cuanto en el inventario y hoja de vida del portátil no se incluye el software libre ExtractNow para Windows (Programa para comprimir archivos).

Adicionalmente se evidencian las siguientes inconsistencias relacionadas con el Antivirus registrado en el inventario:

No. ítem	PLACA	TIPO	UBICACION	INVENTARIO	VERIFICACIÓN IN SITU
15	3414	Portátil	Recursos Físicos	Kaspersky	Sophos
24	4440	Allinone	Dirección	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó
31	434	Portátil	Sistemas	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó
71	3413	Portátil	Sistemas	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó
72	4444	Allinone	Sistemas	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó
76	4446	Allinone	Sistemas	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó
77	4443	Allinone	Sistemas	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó
91	854	Portátil	Recursos Físicos	Kaspersky	No tiene antivirus. Licencia caducó

Fuente: Inventario TI Vs. Verificación in situ 06/03/2023 - Verificación in situ

Sobre este aspecto el proceso TIC, en la aplicación de la lista de verificación del 11/03/2024, precisa que los equipos que no tienen antivirus son equipos antiguos que están por darse de baja, no están operativos y por su obsolescencia no corren son Sophos.

Conforme lo anterior, se observa que de manera general se implementan controles para la protección contra códigos maliciosos y móviles, establecidos en la Políticas de Seguridad de la Información (Código GT-PO-01 Versión 3) numeral 9.5 *“Instalar y actualizar periódicamente software de detección y reparación de virus, con la finalidad de examinar computadoras y medios informáticos, como medida”*

Se verifica la información publicada en la página web nueva de la entidad, en el link de Transparencia ([https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos?field\\_fecha\\_de\\_emision\\_value=All&term\\_node\\_tid\\_depth=112](https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos?field_fecha_de_emision_value=All&term_node_tid_depth=112)), en la categoría 7 Datos Abiertos, 7.1. Instrumentos de Gestión de la Información, 7.1.1. Registro Activos de Información, se observa la publicación del documento *GT-FT-10 Activos de Información Software 2021* publicado el 31/08/2022 tiene fecha de corte agosto 2021, la información no está actualizada y por lo tanto no es coherente con lo registrado en el inventario aportado tanto por T.I como por Recursos físicos.

Frente a las preguntas 1 y 2, se validó la Acción 1 *Mantenimientos dispositivos tecnológicos del pntpl-*

*06\_plan\_de\_accion\_para\_la\_formulacion\_seguimiento\_y\_monitoreo\_planes\_institucionales\_y\_estrategicos\_v4\_26042021* (PETI 2023), verificando la ejecución del cronograma de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica de la entidad vigencia 2023, en el cual se incluyen actividades relacionadas con la verificación del antivirus (mensual) y mantenimiento del software básico, entre otras; reportado con un cumplimiento del 100% por el proceso como se muestra a continuación:



	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	
				Radicado: <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

mayo de la actualización remota de teléfonos y del monitoreo de APs, no permiten identificar la fecha en la que se realizó la revisión. Respecto al III Trimestre, nuevamente los pantallazos de soporte de la actualización remota de teléfonos y del monitoreo de AP, no permiten identificar la fecha en la que se realizó la gestión.

Se evidencia que para los dispositivos de red Switches de conectividad se aporta solo un registro fotográfico que no da cuenta de la revisión o mantenimiento realizado, es importante señalar que la actividad refiere informe o pantallazo. Adicionalmente en la carpeta de junio se incluyen los registros fotográficos del aire acondicionado, lectores de barras, escáner, lector de huellas, pero al igual que la revisión de la red Switches de conectividad, estos soportes no dan cuenta de la revisión o mantenimiento realizado.

Conforme lo anteriormente expuesto, se observa que, si bien se presentan oportunidades de mejora frente a la información registrada en el inventario TIC relacionadas principalmente a actualizaciones automáticas, la entidad dispone de lineamientos y controles con el fin de garantizar que el software instalado en sus equipos este debidamente licenciado.

**Pregunta 3: ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?**

**Respuesta TIC:**

El mecanismo principal de control es el que se realiza mediante el registro de usuario administrador en cada equipo y las políticas de seguridad a nivel de antivirus y firewall establecidas en la entidad. Adicionalmente el equipo gestión TIC ha implementado otras acciones como monitoreos a las configuraciones desde la consola de antivirus a través de Sophos central (consola antivirus) generando restricciones específicas al uso de software no autorizado.

**Verificación OCI:**

*En articulación con la respuesta dada por el proceso de Gestión de TIC, se observa que la entidad mantiene lo dispuesto en las Políticas de Seguridad de la Información (GT-POL-01) Versión 3 del 20/11/2023, relacionado con: 9. Gestión de Comunicaciones y Operaciones, numeral 9.5 Protección contra códigos maliciosos y móviles “Prohibir el uso de software no autorizado por la entidad se bloquea mediante reglas generales”.*

Por último, respecto a las capacitaciones en temas de seguridad, normas y procedimientos de los sistemas de información de la FUGA, realizadas a todos los funcionarios y contratistas durante la vigencia 2023, se verifican las evidencias referenciadas por el proceso TIC, así:

- Jornada de inducción y reinducción en temas transversales que incluyen términos de seguridad de la información. Orfeo No. 20232800043923 Anexo 9: En la presentación se evidencia que se incluyen temas como Política Gobierno Digital, PETI, Seguridad Digital, Tratamiento de Datos Personales, Estrategia Cero Papel y Derechos de Autor en materia de Software. En este último tema se señalan temas como sanciones, legalidad, entre otros.
- El proceso señala que se realizan capacitaciones por demanda y relaciona los radicados 20232800097003 – 20232800083253 como evidencia. En la aplicación de la lista de verificación del 11/03/2024 se observa que los radicados corresponden a actas de jornadas de inducción a funcionarios que ingresan a la entidad.

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	Radicado: <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

- Conforme lo reportado por el proceso, se valida en intranet en el link de MIPG, dimensión de Gestión de Valores para el Resultado, que en la Política de Seguridad Digital se publica información relacionada con la seguridad de la información: Activos y su valor institucional, 10 Consejos para mantener la seguridad en internet, Conozca las Aplicaciones permitidas, Riesgos Digitales, entre otras. En los detalles de las piezas se observa que estas tienen fecha de diciembre del 2021. <https://intranet.fuga.gov.co/politica-seguridad-digital>.
- Adicionalmente y en articulación con la actividad del PETI 2023 “Realizar piezas de comunicación”, en las evidencias aportadas de ejecución del plan se observan piezas “Ernestip” relacionadas con la actualización de procedimientos del proceso y Phishing. En esta última el proceso TIC remitió de manera aleatoria a 100 correos institucionales un mensaje tipo Phishing para monitorear el comportamiento de los usuarios frente a este tipo de mensajes, con un resultado de 31% que nunca abrieron el mensaje (Comportamiento neutro), 59% abrieron el mensaje (Comportamiento no ideal) y 10% fueron captados (Comportamiento de riesgo), lo anterior de acuerdo al informe presentado por el proceso TIC de la gestión realizada. De lo observado en ese mismo informe solo 3 usuarios del 59% que abrieron el correo hicieron el curso de sensibilización asociado a esta campaña.

En ese orden de ideas, desde la OCI se retoma la conclusión generada por el proceso, cuando señala: “Además que el proceso de Gestión TIC, implementa medidas técnicas, como filtros de correo electrónico mejorados y soluciones de seguridad cibernética avanzadas, también es importante que los colaboradores tengan conciencia de los correos irregulares que suelen llegar a la entidad suelen traer links o accesos que pueden afectar sistemas de información. La combinación de la educación continua y las sólidas defensas técnicas puede ayudar a mitigar el riesgo de ser víctima de ataques de phishing.” (Documento Campaña Phishing FUGA - Correo electrónico 30/11/2023)

Conforme lo anterior, se observa que en términos generales se da cumplimiento a lo dispuesto en las Políticas de Seguridad de la Información (GT-POL-01) Versión 3, en lo relacionado con: 7.5 Responsabilidades de la dirección: “Todos los usuarios de la infraestructura interna y externa de la Fuga cuando sea pertinente recibirán una adecuada capacitación y/o inducción y reinducción en materia de normas que permitan comprender los requerimientos de seguridad y las responsabilidades legales.” (Subrayado fuera de texto).

#### **Pregunta 4: ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?**

##### **Respuesta:**

Quando se trata de CD o medios físicos se entrega para su disposición a gestión ambiental (Recursos Físicos), previamente se destruye la información que contenga. Cuando el software es por suscripción se procede a la desinstalación en los equipos, sobre este lineamiento se está revisando el proceso teniendo en cuenta que son a tiempo limitado. Cuando el software está vigente, pero es obsoleto para las necesidades de la entidad, pero puede servir a la entidad que se donan, en cuyo caso se documenta y se actualiza el inventario.

##### **Verificación OCI:**

Con el fin de validar la respuesta dada, la OCI solicita las evidencias de la gestión realizada en la vigencia 2023, en relación con el software dado de baja en este periodo; sobre lo cual el proceso informa: “Durante la vigencia 2023 el proceso de gestión TIC intervino en las siguientes actividades: •

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	<b>Radicado:</b> 2024110026783 <b>Fecha:</b> 14-03-2024

20232000002395\_ Resolución Baja; • 20232900078143\_Concepto Técnico;  
20232700132483\_Disposición\_Recursos Físicos”

De la verificación realizada a los radicados referenciados se evidencia:

Elemento	Placa	Orfeo Solicitud Peritaje	Orfeo Respuesta	Observación
Disco Duro Western Digital interno para PC SATA 2TB	3319 y 3320	20232700071233 28/06/2023	20232900078143 18/07/2023	En el formato de reintegro se señala que los dos elementos se encuentran en mal estado y no funcional. Se clasifican dentro del proceso de dada de baja como Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEES. Posteriormente con el radicado 20232700132483 se hace la entrega a la empresa Proutiles.

Fuente: Orfeo

En la aplicación de la lista de verificación del 11/03/2024 el proceso TIC precisa que se dieron de baja por cuanto dejaron de ser leíbles, la información era ilegible. Respecto a la validación de que no tuvieran instalado ningún software se indica que en primer lugar se intenta formatear para tratar de hacer uso de su funcionalidad. Operativamente se conectan al equipo, se extrae la información y se conecta al servidor para dejarla allí.

Adicionalmente el equipo auditor realizó la validación de los radicados del expediente 202327000600100001E Bajas de almacén 2023, donde se observó que con fecha 22/12/2023 (20232700133303) se solicitó dar inicio al proceso de dada de baja, de acuerdo a lo reportado por TIC en el radicado 20232900022653 de fecha 15/02/2023, de los siguientes elementos:

Elemento	Placa	Concepto del peritaje - técnico
ALL IN ONE 10NQ034LS/ LENOVO V510Z ALL IN ONE 23	3535	Equipo dañado, con la board quemada y algunos componentes como memoria y disco duro en conflicto, el costo beneficio de su reparación no justifica la inversión, dado que se debe cambiar todos los componentes internos. De acuerdo al inventario de TIC, el equipo se encuentra en la Bodega de Recursos Físicos.
COMPUTADO R IMAC	133	Equipo con obsolescencia, referente al hardware y software dado que no se puede actualizar los componentes por restricciones de la marca. De acuerdo al inventario de TIC, el equipo se encuentra en la Bodega de Recursos Físicos.
FIREWALL MARCA SOPHOS CYBEROAM	1668	Equipo con obsolescencia, el dispositivo no soporta la cantidad de conexiones entrantes que maneja la entidad, adicional su licenciamiento no es vendido por la marca la entidad reemplazo este dispositivo con éxito.

Fuente: Orfeo 20232900022653

Por último, se observa que la entidad ha establecido lineamientos sobre el tema, así:

- *Política de Seguridad de la Información Código GT-PO-01 Versión 3.*, en la cual se dan lineamientos sobre la seguridad en la reutilización o eliminación de los equipos (Ítem 8.7.2.).
- *Instructivo para la disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) Código RF-IN-03 Versión 2*, en el cual se dan lineamientos respecto a las actividades a ejecutar para realizar la disposición final de los RAEES, en los cuales se incluyen los elementos de hardware y software.

Teniendo en cuenta lo anterior, y tomando como referente la Directiva Presidencial 002 de 2002 y las Circulares 17 del 2011 y 27 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor; la Oficina de Control Interno reportó dentro de los términos establecidos (15/03/2024).

El informe se pública en la página web institucional sección Transparencia, Informes control Interno 2024.

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión			
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3	Radicado: <b>2024110026783</b> Fecha: 14-03-2024

## FORTALEZAS:

1. El compromiso, actitud y disposición del equipo del proceso Gestión de TIC para acompañar la validación de información, así como la entrega oportuna de las evidencias solicitadas.
2. La entrega oportuna de la información solicitada al proceso Recursos Físicos y la disposición del profesional responsable para atender las solicitudes del equipo auditor.
3. Los lineamientos establecidos en las Políticas de Seguridad de la Información, vinculadas a la gestión de los activos informáticos de la entidad.
4. La articulación de la información registrada en los inventarios de Gestión de TIC y Recursos Físicos, respecto al hardware de la entidad.
5. Los controles implementados respecto a la restricción de instalación de programas o aplicativos no autorizados por el proceso TIC.
6. Las campañas realizadas desde el proceso TIC (Ernestip) sensibilizando sobre la importancia de aplicar las políticas de seguridad establecidas en la entidad.
7. Se resalta el ejercicio práctico realizado por el proceso TIC para evidenciar las reacciones de los usuarios de los correos institucionales, frente a un ataque de Phishing.

## OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES:

De acuerdo con los resultados expuestos en el presente seguimiento, se observa que de manera general la entidad cumple las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador y tiene documentados controles con el fin de prevenir el uso no autorizado de software; sin embargo, se evidenciaron oportunidades de mejora, sobre las cuales se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Teniendo en cuenta las oportunidades de mejora observadas en desarrollo de la visita in situ del 06/03/2024 del equipo auditor frente a la información registrada en el inventario de TIC y las hojas de vida de los dispositivos tecnológicos, se recomienda actualizar este inventario y articular estos ajustes con la información publicada en la página web e intranet de la entidad, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento Asignación de cuentas (GT-PD-04) Versión 4. Actividad 1. 1. Inventariar activos tecnológicos - Cuentas de usuarios: “... se debe tener actualizado el formato de la hoja de vida de elementos tecnológicos y realizar una correlación con el formato de activos de información el cual debe estar publicado en la página web con el apoyo del Proceso Gestión de Comunicaciones”.
2. Actualizar la información publicada en página web de la entidad en la categoría 7 Datos Abiertos, 7.1. Instrumentos de Gestión de la Información, 7.1.1. Registro Activos de Información, respecto al inventario de Activos Hardware y Activos Software.
3. Articular la información registrada en los inventarios de Gestión de TIC y Recursos Físicos, respecto al software de la entidad.
4. Fortalecer la recopilación de las evidencias que dan cuenta de la ejecución del Cronograma de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica de tal manera que soporten el porcentaje de cumplimiento reportado.
5. Definir de manera clara en las Políticas de Seguridad de la Información de la FUGA o documentos vinculados; criterios relacionados con: a. Los procedimientos para el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales relacionados con los derechos de propiedad intelectual y el uso de productos de software patentados; b. Política sobre el

	<b>Proceso</b>	Evaluación independiente de la gestión		
	<b>Documento</b>	Formato Informes y/o seguimientos	<b>Código</b> EI-FT-08	<b>Versión</b> 3 <b>Radicado:</b> <b>20241100026783</b> <b>Fecha:</b> 14-03-2024

cumplimiento de derechos de propiedad intelectual que defina el uso legal del software y de productos informáticos; c. Control sobre el inventario de software instalado y su comparación con el número de licencias adquiridas para asegurar que no se incumplen los derechos de propiedad intelectual y que a su vez permita asegurar que no se exceda ningún número máximo de usuarios permitido dentro de la licencia. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la ISO/IEC 27001:2013 - Anexo A – Ítem A.18.1.2

6. Incluir en el PIC actividades relacionadas con el tema evaluado.
7. Teniendo en cuenta los resultados del ejercicio para monitorear el comportamiento de los usuarios frente a mensajes de Phishing, se recomienda a la comunidad institucional en general realizar participar en las sensibilizaciones y socializaciones que hace el equipo de Tics sobre el tema.

ANGELICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

---

**JEFE OFICINA CONTROL INTERNO**

---

MARÍA JANNETH ROMERO MARTÍNEZ

---

**AUDITOR**

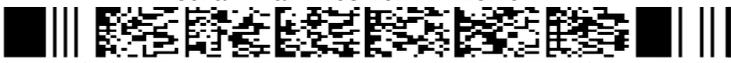
**Documento 20241100026783 firmado electrónicamente por:**

**Maria Janneth Romero**

Contratista  
Oficina de Control Interno  
Fecha firma: 14-03-2024 13:56:00

**Angélica Hernández  
Rodríguez**

Oficina de Control Interno  
Fecha firma: 14-03-2024 14:15:10  
Fecha firma: 14-03-2024 14:15:10

  
 8b091a0d26b0077aaa6113e98098735a34a6018476c3687f000b774cc5056679  
 Código de Verificación CV: 2a456